

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 11 DE MAYO DE 1861

NUM. 1406.

VAPOR DEL NORTE.

NOTICIAS DE EUROPA.

Lo mas importante que contienen los periódicos de Valparaíso i Santiago, es lo que sigue:

Paris, 15 de marzo de 1861.

El mensaje imperial ha dado ocasion a vivísimos debates en las Cámaras francesas. El discurso que el príncipe Napoleón pronunció en el Senado, ha sido el hecho culminante de esta quincena. El gobierno lo anunció por el telégrafo a todos los 40,000 municipios de la Francia, probando así sus simpatías por aquella peroración revolucionaria que tanto escándalo produjo en los Senadores retrógrados i tan inmensa popularidad ha granjeado a su autor en toda la Francia: el Emperador dirigió también una carta de felicitación a su primo.

Ya en la sesión anterior, el senador Pietri, antiguo prefecto de policía de París, i muy adicto a la familia imperial, había pronunciado estas significativas i terribles palabras:

"El poder temporal del Papa es un sistema político que, como todas las instituciones humanas, ora sirve a la causa de los pueblos, ora es un obstáculo a la marcha del progreso i de la civilización. La independencia, el prestigio del poder espiritual del Padre Santo no puede depender de esa cubierta grosera i mentirosa que se llama el poder temporal del Papa, i que no es hoy sino una palanca, una arma puesta en manos de los partidos hostiles. Desde 1818, no existe ya en realidad, i solo los fanáticos, las facciones o los hombres de partido sueñan el restablecimiento de ese poder."

Desde que se lanzaron tan terribles palabras, desde que el vástago alzado al trono imperial pronunció las que van insertas en otra parte, i que han sido comparadas en las Cámaras con los discursos que en ese mismo palacio del Luxemburgo oyó Luis Blanc en 1848, toda la Europa ha comprendido que el poder temporal del Papa está ya herido de muerte. Una enmienda favorable a este poder que formularon los prelados senadores, i que se denominó en la prensa "la enmienda de los cardenales," fué desechada por el alto cuerpo en votación pública i nominal.

En el cuerpo legislativo duran aun los debates con una animación cada día mayor. El partido retrógrado condena con increíble furor i encarnizamiento la política del gobierno en Italia, porque no ha sido opresiva i reaccionaria, porque no ha suplantado al Austria, o coadyuvado con esta potencia, en beneficio de los príncipes hoy destronados i del gobierno de los cardenales, a sofocar todo jermen de

libertad e independencia en la península. La audacia de algunos diputados ha sido total, que uno de ellos, M. Keller, ha ido hasta a decir que el Emperador había cedido ante la revolución, por miedo al puñal de los asesinos, i aduciendo como prueba, citó la célebre carta de Orsini a Napoleón III, escrita en la capilla, i que el orador del Cuerpo Legislativo considera como el verdadero programa de la guerra de Italia.

Hé aquí el párrafo que de dicha carta leyó M. Keller:

"Para mantener el equilibrio actual de la Europa, es preciso hacer a la Italia independiente, o bien apretar aun mas las cadenas bajo las cuales el Austria la tiene en esclavitud."

"La Italia pide que la Francia no autorice esto, que la Francia no permita a la Alemania apoyar al Austria en las luchas que tal vez van a empeñarse muy pronto. Pues bien, esto es lo que V. M. puede hacer, si lo quiere. Tenga presente V. M., que mientras la Italia no sea independiente, la paz de Europa i la de V. M. no serán sino una quimera."

El gobierno imperial, por el doble órgano de los ministros oradores, MM. Billaut i Baroche, ha contestado i rechazado victoriosamente, a los aplausos de las Cámaras i de la Francia entera, todos esos furibundos ataques de la reacción.

En medio de este espectáculo interesantísimo, la minoría democrática del Cuerpo Legislativo no ha tenido el talento de callar, que era lo que debía hacer hoy, siendo muy de temer que sus imprudencias pongan en guardia otra vez al gobierno, i le hagan cejar en tan buena vía.

De todos modos, la solución de la cuestión italiana se acerca por instantes. Ya se han rendido las ciudades de Mesina i la Civitella del Tronto. La "Gaceta de Turin" asegura que las tropas francesas evacuarán a Roma el 15 del actual, reemplazándolas las piemontesas. Si no es esa la fecha no podrá distar ya mucho. El parlamento italiano se halla ya constituido bajo la presidencia del eminente liberal Rattazzi, i presentado por el conde de Cavour el proyecto de lei que proclama a Víctor Manuel rei de Italia, es probable que a estas horas esté ya votado por unanimidad, como sucedió en la asamblea de los Senadores. Este suceso no podrá menos de facilitar i abreviar todas las demás soluciones pendientes, excepto la del Veneto, que parece quedará aplazada por ahora, hasta que le llegue su turno en una nueva etapa.

Esta grande agitación de la Italia

no podía menos de hallar eco en otros pueblos oprimidos. La Polonia ha dado ya también el grito de alarma; la sangre ha corrido en Varsovia, i también el Czar se ha visto precisado a hacer concesiones. Quedarán con ellas satisfechos los polacos? Pareceos harto dudoso. Entre tanto, el movimiento cunde por todas las provincias, donde se arma una guardia cívica i se amontonan muchos millares de firmas apoyando una sentida i respetuosa esposición que los varsovienses han dirigido al Emperador Alejandro en demanda de reformas.

La situación agitadísima de la Hungría, de todo el imperio austriaco i de todo el Oriente infunde grandes temores para el porvenir.

La paz de Europa dista mucho de estar asegurada.

Las cortes españolas han sido también estos días, i están siendo aun, teatro de muy acalorados debates. Algunos de ellos no han podido llegar todavía a París impresos, anunciándolos solo el telégrafo.

(Eco Hispano-Americano.)

Messina ha caído. El parte oficial que comunica esta noticia dice que la ciudad se rindió a discreción el 13, después de 4 días de reñido combate. Cuatro jenerales, 150 oficiales, 5,000 soldados i 300 cañones quedaron en poder de los sardos. La Civitella del Tronto se habrá entregado a la fecha sin probar la suerte de las armas, i la Italia se verá libre una vez mas, casi totalmente libre, de los que con razón ha podido llamar sus enemigos.

La cuestión de Roma había sido aplazada para el 24 en el Parlamento italiano, día en que prometió Cavour dar ciertas esplicaciones en referencia a un asunto cuya discusión, dijo, consideraba oportuna i provechosa.

El 15 había resuelto la Conferencia de París que se prolongase la ocupación de Siria hasta el 5 de junio próximo.—La duquesa de Kent, madre de Victoria, había muerto el 16 a la edad de 76 años.

Un periódico de Ruan asegura haberse formado una lejion compuesta de húngaros, ingleses e italianos para combatir por la libertad de Hungría; la cual será mandada por los jenerales Turr i Klapp; Garibaldi irá como oficial. El *European Times* no da crédito a esta nueva, i se inclina al rumor de que los revolucionarios húngaros trataban de sentar en el trono de su país al Príncipe Napoleón. De todos modos, no parece sino que el Austria tendrá que habérselas en breve con una revolución tan formidable como bien dirigida.

Los polacos andan también medio ajitados i como queriendo seguir las huellas de los húngaros. El emperador Alejandro, accediendo a sus deseos, había asumido el título de rei de Polonia i concediéndoles algunas prerrogativas de que an-

tes no gozaban, pero nada había bastado a calmarlos de un todo.

Siguen las obras de defensa por parte de Dinamarca, que se hallaba aun temerosa de ser atacada por la Prusia. Esta nación, no obstante, parecía habérsela olvidado de sus propios designios.

Noticias anticipadas por la vía telegráfica i confirmadas después anuncian que la agitación crece dentro de Roma, que el Papa se ha visto obligado a desterrar a varias personas que de notoriedad son unionistas i ejercen no escasa influencia.

Solamente la presencia del ejército francés en Roma tiene en suspenso, al parecer lo que anuncia el comité nacional allí existente, a saber, que Víctor Manuel será proclamado antes de mucho rei de Italia desde el Capitolio.

Se cree con algun fundamento que algunas palabras pronunciadas por el príncipe Napoleón en el Senado, sean la expresión de la política que piensa seguir en lo sucesivo el emperador con relación a Roma. He aquí las palabras a que nos referimos.

"La situación jeográfica de Roma parece ofrecer una solución a esta cuestión, pues la ciudad está dividida en diferentes poblaciones completamente distintas; una la ciudad eclesiástica, la ciudad del Vaticano a la orilla derecha; otra de la ciudad de los recuerdos, la Roma imperial a la orilla izquierda."

"Que dificultad hai en asegurar la independencia del Papa en una de las dos partes en que la ciudad está dividida, dándole una guarnición para su custodia i asegurándole una renta garantida por todas las potencias?"

Italia.

ESTADOS PONTIFICIOS.

Escríben de Roma que ningún resultado práctico ha tenido el viaje del ex-jesuita Passaglia a la capital del reino italiano. Esto era de preverse: ningún incidente ha mejorado las relaciones entre las cortes de Roma i de Turin, i, por otra parte, el padre Passaglia no llevaba ninguna misión oficial.

El jeneral conde de Goyon, en su nueva orden del día, no solo condena las demostraciones de la Junta nacional que funciona en Roma, sino que protesta contra los elogios que los miembros de esa Junta hacen a la guarnición francesa. El jeneral de Goyon considera un deshonor para él i sus subordinados las lisonjas que le dirijen esos amigos de la independencia.

Segun lo aseguran algunos correspondientes de Roma, el conde de Cavour ha dirigido una nota a la Santa Sede, en la cual insta de nuevo por que se licencien los cuerpos compuestos de soldados extranjeros, i asegú-

rarse que el conde amenaza con una segunda invasión, si la corte romana no hace justicia a sus reclamaciones.

Las tropas francesas han ocupado a Frosinone, con el fin de evitar el que los piemonteses que persiguen los fujitivos de los Abruzzos hagan una irrupción en los Estados de la Iglesia.

Los piemonteses ocuparon a Pontecorvo i Vallecorsa: el jeneral de Goyon envió allí un batallón, i los piemonteses se retiraron al ver el uniforme francés.

(Correo de Ultramar.)

AMÉRICA.

Estados Unidos.—Marzo 21.—

El programa político del nuevo gobierno, segun fué anunciado por el mismo Mr. Lincoln en su discurso inaugural, parece que es imposible al tratar de ponerlo en práctica.

Se anuncia que el fuerte Sumpter será evacuado hoy, segun unos, o el sábado, segun otros, porque el gobierno se halla en la imposibilidad de mandar refuerzos i provisiones al mayor Anderson. Esta provincia, naturalmente, es desaprobada por una gran parte de los republicanos.

La administración no desespera de poder salir triunfante de la crisis que atraviesa el país, i se dice que Mr. Seward es de opinion que el estado en que se encuentra el Sur no puede durar, i que el pueblo mismo se encargará de volver las cosas a su antiguo estado.

Los estados confederados están ya enteramente constituidos, i hasta se están proveyendo de buques de guerra. Y no solo en el interior, sino que se dice ya como cosa cierta que serán reconocidos por Francia i España i mas tarde por Inglaterra i las demás naciones. Y efectivamente, el gobierno francés ha decretado ya que la bandera de los Estados Confederados sea tratada en los puertos del imperio lo mismo que las de los Estados Unidos; disposición que, aunque parezca provisional, no deja duda de que el gobierno nuevo será reconocido por imperio francés.

Han sido nombrado para esta misión tres comisionados que pronto saldrán de Montgomery para Europa por la vía de Nueva Orleans i la Habana.

La administración de Mr. Lincoln, orientada en tiempo de esto, está haciendo los nombramientos de las personas que deben llenar las misiones de Europa, i escoge hombres a propósito para hacer oposicion a la idea meridional i que impidan el reconocimiento de los Estados Confederados por las naciones de Europa.

Por lo dicho se verá que nada de positivo puede asegurarse acerca del desenlace de la cuestión actual, i que todas las probabilidades están en favor de la separación formal del Sur, o sea la for-

HISTORIA

DEL

TERREMOTO DE MENDOZA.

(del "Ferrocarril.")

(Conclusion.)

Dicese de la anciana señora doña Rita Pinto de Gonzales que al caer el techo tomaba a la sazón mate, i encontrándose con su brasero ileso en un hueco, siguió tomando tranquilamente su mate, resignada en la sanidad de su conciencia a una muerte inevitable. La Providencia veló por ella i fué salvada. Otro tanto se me refiere del señor don Juan Godoi, el poeta jocoso i su señora, quienes viéndose en el comedor sin esperanzas de salir, hallaron a mano un poco de pan i vino, i entretuvieron sus catorce horas de prisión subterránea con este alimento hasta que fueron salvados.

Don Ricardo Ruiz enterrado con su señora, al sentir pasos sobre sí gritó: "¡aquí amigo!" Una voz respondió: Juana Juana, donde estás?—aquí, amigo, replicó con mas esfuerzo Ruiz.—¿Como no me respondes, Juana con tu voz?—Es que la tengo debajo, amigo; si tardas en descubrirme, tu Juana se muere. El crédito hombre pásese a trabajar, i mercader a esta estratagemas, el señor Ruiz salvó con su señora que por cierto no se llamaba Juana.

Don Vicente Jimenez pariente del go-

bernador, cayó con él en su casa. Compadre, le gritaba Jimenez, hágame desenterrar por Dios, pero el señor gobernador le dió la espalda, segun refiere Jimenez a todo el mundo; i salió de la casa. Al día siguiente el señor gobernador volvió a sacar sus muebles, i escuchando los lamentos de Jimenez, acercóse a él diciéndole: ¡hombre! Jimenez, ¿estás vivo todavía? espera, voy a traer jente que te salve. Algunas horas después unas pobres mujeres que casualmente por allí pasaban, hicieron al paciente el servicio de desenerrarlo.

Don Manuel Segura con sus noventa i tantos años enterrado hasta el pescuezo ofrecía agritos su mano i su inmensa fortuna a una infeliz sirvienta que por allí andaba, con tal de que le salvase la vida. No sé si el señor Segura haya cumplido hasta esta fecha su palabra.

Don Eduardo Godoi se encontraba en el camp; muchos días después, sacando sus muebles, encontró a todos sus hijos ileso bjo una cama; pero muertos de hambre de sofocación.

Cada habitante de Mendoza es una historia viva; referirlas todas sería obra de siglo.

Concluamos: nada ha quedado en pie, ni sociedad ni ciudad. Ha perecido toda la juventud de salón, todo lo que era la nueva jeneración; Julio Ramirez, Nicanor Las Heras, Nabor Martinez, José Gonzale, Emeterio Reguiera, imposible

es enumerarlos todos; las niñas mas interesantes por su belleza, su juventud i brillo social, Zaira Estrella, Edelmira Moreno, Matilde Videla, Celina Aberastain, Rosa Videla, Carmen Herrera, todas las Arandas, todas las Mirandas, todas las Galiguanas, en una palabra no menos de trescientos jóvenes que eran el adorno de los estrados.

No es posible preguntar a Mendoza quien ha muerto, sino quien ha escapado.

Incomprensibles decretos del "destino" han escapado todos los mudos, locos, imbeciles, ciegos, octogenarios; mendigos ni uno solo ha perecido, pudiendo decirse otro tanto de las personas de peor fama.

De la poblacion decente, laboriosa i honrada solo queda una octava parte.

La pérdida jeneral en mi concepto puede estimarse de este modo:

En casas amuebladas, templos, pasajes	2.000.000
En efectos de comercio exterior	3.000.000
En frutos de esportacion i consumo	1.000.000
En tapias de potreros	100.000
En propiedades rurales afectadas	100.000
En numerario	

De 8 a 10.000.000

Pérdida de vidas.

En la ciudad	7.000
En la campaña	3.000

De 10 a 12.000

—He dicho que la ciudad quedó absolutamente abandonada por las autoridades desde el momento mismo del temblor. Sin embargo, el señor gobernador, jefe de policía, jueces, los principales funcionarios públicos estaban vivos, aunque con algun quebranto en sus familias.

El teniente coronel don Juan de la Cruz Videla presintiendo desde su residencia la angustia en que podría encontrarse la poblacion reunió su rejimiento i sin esperar órdenes se adelantó con 30 hombres armados de palos, azadones i demás herramientas para salvar heridos. El gobernador cometió la imprudencia de apropiarse esa jente para su custodia personal i la ciudad continuó entregada al saqueo i los heridos sin socorro.

Todos los propietarios de la campaña despacharon sus peonadas con el mismo fin, mas entregado todo al mas espantoso desorden, las peonadas fueron a engrosar la masa de los ladrones, lejos de prestar el menor auxilio. Preciso es declarar que a las excelentes intenciones i actividad del señor don Juan de la Cruz Videla, se debieron los pocos esfuerzos, empeñados por sofocar el desorden i impedir que hasta los cadáveres fuesen desu-

El gobierno no existia, si bien contemplaba impasible tan horrendo espectáculo.

Veinticuatro horas después del acontecimiento, llegó de San Juan el coronel de dragones don Juan de Dios Videla que a pesar de haber perdido gran parte de su familia, voló en el acto a favorecer los restos del naufragio. Todas las personas notables reunieron en su derredor: su popularidad, sus reconocidas sanas intenciones, su carácter activo, le hicieron en un minuto el hombre de la situación. A su sola presencia la ciudad quedó desocupada de los ladrones, se fustilaron varios, se restableció el orden i se inspiró confianza en los ánimos. El coronel Videla ha sido el verdadero salvador, la providencia visible de las circunstancias.

Una comision del gobierno de San Juan llegó pronto con socorros de comestibles i abrigo: un propio había llegado antes ofreciendo 200 hombres con herramientas para salvar vidas e intereses. Todo fué rehusado espresa i groseramente por el gobierno, amenazando que si esa jente pisaba el territorio de la provincia, la trataría como a salvajes unitarios. El coronel Videla interpuso su influencia i los auxilios en medicinas fueron utilizados.

Hoy día, después de este precedente i de otros muchos de igual jénero en que este jefe ha acreditado su amor al país,

macion de los Estados Confederados, pues el único medio que se presenta para impedir esto es el reunir a las armas, cosa que no sería muy fácil, pues la mayoría de la nación se opone a esto. El Sur, sin embargo, se prepara militarmente, i aun ha amenazado que la primera medida hostil que dicte el gabinete Lincoln será suficiente para mandar 50,000 hombres contra Washington.

El problema, pues, queda aun planteado, i su solución no es tan fácil como pudiera creerse, a no ser que se se resuelva pacíficamente reconociendo la república de los Estados confederados, con su constitucion, leyes i arancel.

A propósito de esto último, la reforma aduanera introducida últimamente por Mr. Morris en el Congreso, i aprobada recientemente, ha producido muy mal efecto en Europa, pues aumenta los derechos de importacion de muchos artículos europeos, mientras que ha aplaudido la tarifa meridional que favorece el libre cambio.

No podemos anunciar hoy a nuestros lectores ningún hecho importante relativo a la situacion del país. Este, o por mejor decir, el gobierno federal, parece encallado en un mar tranquilo donde, esperando sin duda que algun acontecimiento sobre natural venga a sacarlo de su inaccion, prefiere mantenerse indefinidamente, a trueque de no exponerse a las tempestades que por todas partes le amenazan. No podemos decir otra cosa en vista de la prolongacion singular de una situacion tan anómala, porque si bien no pasa día en que no se anuncien dos o tres medidas importantes i capaces de producir un cambio radical, todas ellas quedan irrealizadas, i nada se adelanta en ningún sentido. A decir verdad, hai hoy tanta incertidumbre en cuanto a lo que está por suceder, que aunque cada periódico a uncia por su cuenta algo extraordinario, nada se puede creer.

Santo Domingo.—En el *Heraldo* i *Estrella de Panamá* encontramos la siguiente noticia:

IMPORTANTE.

Segun algunas cartas privadas recibidas en Panamá por la via de San Thomas, Santo Domingo se habia anexado a España, i el general Santa Ana habia asumido el mando del país con el título de capitán jeneral.

EL CORREO.

CONCEPCION, MAYO 11 DE 1861.

LA NUEVA MUNICIPALIDAD.

Esta corporacion que felizmente se compone de sujetos de alta ilustracion, laboriosidad i entusiasmo por hacer el bien, debe hacer frente a muchas i graves exigencias. Estamos bien seguros de que ellos no perdonarán esfuerzo alguno, para cooperar a la ilustrada direccion de nuestro digno mandatario, a quien siempre hemos visto anheloso por realizar las importantes mejoras

en desprendimiento i humanidad, captañdosc la gratitud de toda clase de jentes, el coronel Videla es el alma, es el todo, i a sus disposiciones es debido que la provincia no quedase reducida a un desierto. En su derredor se han aglomerado las comisiones de San-Juan, de Córdova, del Paraná, el señor cónsul de Chile i la comision delegada por el gobierno, mereciéndoles a todos estos representantes de países vecinos la mas entera confianza hasta constituirle en presidente i director omnimodo de todas las operaciones de auxilio i salvamento.

Hasta esta fecha han llegado o se esperan:

Del Paraná	\$ 32,000
De Chile	60,000
De San-Juan (votados por la lejislatura)	10,000
De Córdova (id. id.)	10,000

San-Juan remitió médicos, botica, alimentos i ropas de abrigo: San-Luis, médico, botica i 150 buyes: Córdova médico i botica. Paraná, médicos, carpas i botica: de Chile, médicos de la armada nacional i de la marina inglesa, carpas, boticas i una inmensa cantidad de provisiones, abrigo i cuanto es necesario para asistir los enfermos en muy superior número a los que existen i garantizar la vida i subsistencia de los desamparados.

Entre las personas que merecen una mencion especial por su filantropia i con

que reclamase el estado de nuestra provincia.

En una época en que todas las naciones compiten en dar el mas rápido impulso a su industria i comercio, se necesita sin duda obrar con todo vigor i tino, prevision i acierto, i vivificar por todos los recursos posibles las fuentes de nuestra prosperidad, a fin de que avanzemos en igual paso con los demas pueblos por la senda del progreso, i conservemos la posicion que hasta hoy hemos ocupado en el mundo.

El estado de nuestras cajas municipales es tal que no se puedan esperar de ellas los auxilios necesarios: desde que sus ingresos apenas bastan para cubrir los gastos ordinarios. Por otra parte no puede venderse en las actuales circunstancias ninguno de los terrenos de propiedad municipal sin experimentar una pérdida considerable. Forzoso es, pues, acudir a otras medidas i buscar otros recursos.

A nuestro concepto, la Municipalidad deberá tomar en el interes de este pueblo una medida de importancia transcendental: esta es recurrir al crédito público i levantar un empréstito de su cuenta, i en razon de sus entradas i necesidades. Si el erario nacional saliere garante de este empréstito, con sancion de nuestro congreso, si su negociacion i amortizacion fueren reglamentadas por el ejecutivo, no dudamos un instante de que encontraremos un gran número de prestamistas en Valparaíso i Santiago.

Solo las personas demasiasdo timoratas podrán asustarse por un tal compromiso. De él resultarian inmensas ventajas no solo a nuestra provincia i a este pueblo en particular, que podria lanzarse así enérgicamente en la via del progreso, sino tambien tendria una semejante medida las mas benéficas consecuencias para toda la fortuna pública i contribuiria eficazmente a la mayor consolidacion del edificio social.

Nuestra provincia puede avanzar de este modo con pasos

sagracion, figuran en primer lugar los médicos de todas procedencias, don Benicio Alamos Gonzales a cuyos esfuerzos deben su salvacion muchas personas, don Carlos Gonzales que guarneció en su hacienda toda la poblacion de Panquegua, don Aquiles Zuloaga que hizo otro tanto con la del Rosario, el señor Cónsul de Chile don Miguel de los Santos que desde su arribo se ha portado con un interes superior a todo elogio. D. Lucas Gonzales, comisionado del gobierno nacional es acreedor al mismo testimonio de agradecimiento.

Mr. Wanne, quien recoge datos que bajo su inteligente pluma ofrecerán el mayor interes para estas poblaciones, publicadas como parece lo serán en Europa, Mr. Torbes se ocupa de investigar las cercanias en busca de las bocas del volcan que se presume ha producido el cataclismo, i en este momento, anuncia no haber encontrado sino razaduras i grandes desplomes de cerros enteros que señalan la linea del terremoto. Este jeólogo es de opinion que si no se encuentra un cráter fijo, la provincia queda espuesta a una segunda conmocion que podrá verificarse mas o menos próximamente. En tal concepto no se ha decidido aun el punto en que se establezca la nueva planta de poblacion.

acelerados en su marcha progresiva. ¿Con qué facilidad podríamos obtener entónces lo que tanto tiempo anhelamos con ansia, la canalizacion del Bio-bio i sus ramales i su navegacion a vapor? nuevas vias de comunicacion, cómodas i numerosas? ¿no podríamos tender nuestros brazos fraternales hácia las poblaciones de la frontera i abrir a todo el Sur de la república un hermoso e inesperado porvenir? En una palabra, nos crearíamos por todas partes nuevas i vigorosas fuentes de recursos para la industria i el comercio; i estas en poco tiempo darian injentes ingresos a las cajas municipales de los diferentes pueblos de la provincia.

Todos los que se han familiarizado algo con las teorías i principios de la economía política, convendrán con nosotros en que, si uniéndose los fondos municipales de toda la provincia, se levantaren empréstitos dentro del país mismo, esta empresa no tendrá nada de peligroso o arriesgado i será un medio seguro que en pocos años nos pueda empujar a progresos que de otro modo no se verificarian en decenios. La deuda misma, contrada bajo las condiciones ya espuestas, lejos de ser un mal o una traba perjudicial para el país, servirá de un vínculo indisoluble i robusto entre el Sur i el Norte de la república, i afianzará la estabilidad pública, como el mas seguro baluarte contra los embates anárquicos.

Al llamar la atencion del pueblo i de nuestra nueva Municipalidad sobre una empresa de esta naturaleza e importancia, solo hemos deseado que nuestros estadistas se encarguen de considerar seriamente una cuestion tan grave, i desarrollándola en todas sus fases i detalles, la vuelvan a esponer ante la luz pública, i que entónces la decida nuestra Municipalidad.

CIRCULO DEL PROGRESO.
SECCION DE LITERATURA.

DISCURSO INAUGURAL

leido en la apertura de la seccion de literatura, el 5 de mayo de 1861.

Ex humili surgere.
(PROFERCIO.)

Señores,

El objeto de la presente reunion es proceder al nombramiento del presidente i secretario de la seccion de literatura que forma parte del Círculo del Progreso. Nombrado en la reunion jeneral del 26 de febrero presidente provisorio, con encargo de reunir la seccion, he hecho lo posible para llegar cuanto antes a este resultado. Antes que procedamos a los nombramientos de que se trata, séame permitido dirijir algunas palabras acerca de los fines que debe, a mi ver, proponerse la SECCION DE LITERATURA.

El mal es contajioso: siglos ha que se ha proclamado esta verdad, i creo que el proverbio de la manzana podrida cuya influencia se hace sentir a un ciento existe entre todos los pueblos. Pero, admitida la contajion del mal, habrá quien niegue la contajion del bien? Confieso con tristeza que una buena idea encuentra para propagarse mas dificultad que una mala; quizás proviene esto de que los rayos de la verdad se propagan en linea recta i no pueden penetrar en los espíritus sesgos. Sin embargo la historia nos prueba que tarde o temprano la idea triunfa; tan verdadera es esta verdad que casi se pudiera establecer este axioma o lei moral: la idea se propaga con una fuerza igual al cuadrado de las resisten-

cias. No iremos a buscar nuestras pruebas a lo lejos, las tenemos a la mano.

Unos veinte años ha, un cierto número de amigos de las letras trataron de fundar en Santiago una sociedad literaria; o fuese porque era temprano todavía, o fuese por obstáculos imprevistos, despues de muchos esfuerzos i trabajos, i no sin dejar un testimonio de su existencia, la sociedad se vió obligada a separarse. Para los hombres superficiales la tentativa habia fracasado; no faltó quien creyese que todo habia perecido en aquel ensayo. No, señores, todo no habia perecido; algo sobrevivía; una tabla, una sola habia escapado del naufragio: la idea sobrenadaba.

Llevada por la corriente del espíritu humano, esa idea arribó un día donde arriban "los metales del norte i los cereales del sur", allí donde parece que han de aportar tambien los productos intelectuales de Chile, a Valparaíso. La idea se habia salvado. Recojida por inteligentes adeptos, quisieron estos desde luego encerrarla en un círculo privado, reducirla, por decirlo así, a la vida de familia; (1) pero el águila ha nacido para las alturas: la idea abrió sus alas i su primer vuelo vó a nacer la sociedad de "Amigos de la Ilustracion", sociedad constituida sobre las bases sólidas que ni la tormenta de 1853 pudo destruirla. Sial ruido de los tambores i de las armas la tímida paloma plegó sus alas, pasada la tormenta las desplegó de nuevo, i hoy día las estiende de uno a otro confín de Sud-América. (2)

¡Oh! Idea, madre del progreso! ¡oh! pura i noble emanacion de Dios, ¡oh! tú, vínculo santo que ligas al hombre con la divinidad! nosotros tambien te acatamos i te reverenciamos; nosotros tambien esclamamos: ¡oh! Idea, tú gobiernas al mundo!

Apenas han transcurrido algunos días desde que algunos jóvenes llenos de corazon, (3) (los pensamientos buenos nacen del corazon) han querido que Concepcion tambien tuviese su centro de reunion, i ya hemos visto plantearse una triple sociedad, agrícola, comercial i literaria, trinidad del pensamiento, del trabajo i de la industria. Perdidos hoy en nuestras filas, esos modestos fundadores de nuestro Círculo pueden envanecerse de la acogida que recibió su pensamiento, mejorado i completado, es cierto, pero que no por eso deja de ser suyo.

Loa tambien a aquellos que, al lado de la agricultura i del comercio, han reservado un lugar para las letras; ellos se han acordado de que el hombre no se alimenta solo con pan i que tambien le es necesaria la palabra de Dios.

Así, tenemos todos nuestras tareas especificadas:

La seccion de agricultura tratará de introducir mejoras en el sistema de cultivo i de cosechas, la cultura de cereales i árboles frutales; el uso de las máquinas, la crianza de animales, la mejora de las razas; combatir las enfermedades de las plantas; estudiará, si lo tiene por conveniente, la cuestion de arrendamientos i de inquilinaje, la introduccion de la morra i del gusano de seda, del cáñamo, &c. La seccion comercial recojerá datos estadísticos respecto a las relaciones del sur con el resto de la república i con los países extranjeros; estudiará la cuestion de bancos, bolsas comerciales, aduanas, navegacion i cabotaje; podrá abocarse con los lejistas que cuenta nuestro círculo para las cuestiones de derecho comercial, quiebras i bancarrotas, sociedades anónimas i en comandita; tiene abiertas las cuestiones de patentes, privilejios, esbolicimientos insalubres, los estudios sobre el nuevo código de comercio &c. &c.

Nuestra tarea, señores, se presenta rodeada de mas embarazos; su utilidad es menos palpable, su resultado menos inmediato, aunque no menos patriótico. Debemos tratar de popularizar los conocimientos, haciendo bajar hasta las clases inferiores el sentimiento de lo bello i de lo bueno; apóstoles del progreso, debemos tratar de preparar las vias, para que las reformas, presentadas a la práctica por nuestros colégas de las otras secciones, ya sean casi admitidas en la teoría. Si es cierto que la práctica se adquiere con el tiempo i la esperiencia, tambien lo es que la teoría es una práctica raciocinada. Las alteraciones mas profundas se efectúan en el órden material por grados insensibles; el cambio en las ideas tambien es gradual, i se verifica poco a poco.

Por lo demas, señores, trabajando para nuestros colégas, trabajaremos para

- (1) D. Jacinto Chacon, *Nuestros móviles i propósito*. Revista del Pacifico. Tom. I.
- (2) La sociedad de Amigos de la Ilustracion tiene correspondientes en Buenos-Aires, Lima, Panamá &c.
- (3) Los señores D. Artemio del Rio, D. Tomas Smith, D. Juan del Pozo i D. Anibal Navarro.

nosotros; es imposible, Dios lo ha querido así, hacer el bien para los otros sin hacerse bien a sí propio. El mayor desarrollo de las inteligencias influye, no lo dudeis, en el comercio i la industria; dos fuentes estas de donde dimanen la paz i el bienestar, a cuya sombra florecen las artes i las letras, que reciben así en grande el bien que ellas hicieron a los principios.

¿No es este, señores, un noble resultado? i no sentirá palpitar su corazon el hombre verdaderamente jeneroso con la sola idea de hacer de la seccion de literatura la parte mas útil i provechosa de nuestra sociedad? Oigo decir que de ahí nacerá entre las tres secciones una especie de competencia... ¡Pues bien, señores, haremos el bien a porfía!

Principien la lucha nuestros colégas: creo no ser mas que el intérprete de vuestros sentimientos diciendo que los aceptaremos con orgullo. ¡Lucha tan poética como noble, tan provechosa como grande, i en la cual el vencido se alegrará de su derrota en honor del bien público! Miembros de un mismo Círculo, soldados de un mismo ejército, combatiremos por una misma causa en un batallon distinto; aceptemos la lucha, señores, i no olvidemos que los mejores soldados son los que forman la vanguardia.

Hacemos un llamamiento a todas las inteligencias, a todas las voluntades; dadnos algo segun vuestros gustos i vuestras fuerzas. ¿Qué de campos nos están abiertos! Pediremos al médico informes sobre la hijiene i las enfermedades endémicas; al abogado, el derecho puesto al alcance de todos; al profesor, mejoras en la enseñanza primaria i superior; al hombre de ciencia, estudios que podrán servir para la agricultura; a todos, un poco de todo.

Ya veis, señores, que podemos hacer mucho. Pero, con una condicion... i es que tendremos la fé, la resolucion de hacer lo que se pueda, i la perseverancia para continuar lo comenzado. Dios, podemos decirlo, ha bendecido nuestra empresa; pues ha permitido que nuestro Círculo se inaugurase con una buena accion, con una obra de misericordia.

Si, tengamos la fé, esa virtud que hizo decir a un gran pensador: (4) "hai mas resultados en una cucharada de fé que en un barril de duda;" tengamos en nosotros mismos esa fé que no escluye la modestia, pero que sostiene el mérito; tengamos fé en la utilidad del trabajo que emprendemos, en la fuerza de nuestras intenciones, en la importancia de los resultados; pero, ante todo, tengamos fé unos en otros; nuestras fuerzas se duplicarán con el sentimiento que de ellasuviéremos.

No lo olvideamos; el principal objeto de nuestro Círculo es establecer en Concepcion lo que hasta ahora no ha existido: una reunion de amigos ligados entre sí por un móvil poderoso, el bien público. Dejemos pues a un lado ese carácter que todo lo critica sin producir nada; en los trabajos presentados no miremos mas que la intencion de hacer el bien. Así como la altura de las montañas mas elevadas desaparece ante la masa del globo terrestre, desaparezcan todas las pequenezes ante la inmensidad del fin que nos proponemos; ninguna congregacion de hombres puede existir en paz si no tiene por cimienta la virtud i la religion del deber.

En una palabra, señores, en nuestra república literaria lo que necesitamos no son republicanos, son repúblicos.

Voi abusando de vuestra atencion; permitidme concluir con una corta reflexion:

En el trabajo que emprendemos todos mas o menos somos principiantes, i necesitamos que no se nos juzgue con mucha severidad. Bien sé que Publio Siro ha declarado mala toda causa que necesita induljencia; pero tambien sé que los hombres menos induljentes son a veces los que mas induljencia necesitan. Si es cierto que todo pájaro se ha hecho para volar, tambien lo es que para ello ha de tener alas; por tanto nuestro vuelo no podrá desde luego elevarse mucho. A los que tengan que emitir juicios diremos: "dadnos tiempo." Diremos a los novelos escritores: "No os desaniméis," les gritaremos con el poeta:

..... "No te embargues vergüenza;
Si la primera onda de la mar airada
Espantase al marinero cuando viene turbada,
Nunca en la mar entraria con su nave ferra-
da." (5)

Con el tiempo nuestros esfuerzos llamarán quizás sobre nosotros la atencion de nuestros hermanos mayores; de Valparaíso, de Santiago, nos vendrán tal vez consejos i auxilios fraternales, i qué cosa mas pura i santa que esas agapas intelectuales, esa noble comunión de las almas que permite al último obrero traer su piedra a la obra universal!

- (4) Guizot.
- (5) el arcipreste de Hita.

Valor, pues, trabajadores hoy día desconocidos, mañana quizás célebres; valor i perseverancia. En cuanto a mí, en este nuevo batallón que toma por divisa el "Trabajo", i por bandera el "Progreso", demasiado feliz con ser admitido en las filas a título de soldado raso, prometo de antemano todos mis esfuerzos i mi adhesión a aquel a quien vuestros sufrimientos elejirán como jeneral.

Alph. Cleret.

Concepcion, i mayo 5 de 1861.

Nacimiento.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")
Mayo 4 de 1861

NACIMIENTO SIN REPRESENTACION LOCAL.—Por mas que hemos averiguado los motivos porque no se ha establecido una Municipalidad en este pueblo, no se nos ha podido dar una razon satisfactoria al efecto ni aun nosotros podemos concebir cual sea el inconveniente que se haya opuesto al cumplimiento de una prescripcion constitucional. Nuestra carta fundamental en su artículo 122 dispone: "Habrá una Municipalidad en todas las capitales de departamento, i en las demas poblaciones en que el Presidente de la República, oyendo a su Consejo de Estado tuviere por conveniente establecerla;" i esta disposicion del Código que nos rije es de tan alta trascendencia, su cumplimiento tan necesario para el complemento del sistema administrativo que él establece, que al mantener sin representacion local a un pueblo cabecera de departamento se infrinje abiertamente la Constitución. Que Nacimiento hubiese carecido de Municipalidad mientras dependia de otro departamento, cuando solo era conocido en el órden jerárquico como una subdelegacion, es razonable, porque entónces estaba en la atribucion del Presidente i de su Consejo de Estado conceder o no esa prerrogativa; pero desde que ya fué establecida la provincia de Arauco, i entró este pueblo a formar parte integrante de ella como capital de departamento, se adquirió por ese solo hecho el derecho de elejir un cuerpo municipal que velase por sus intereses locales. ¿Pero se ha obrado en ese sentido?

Hace ocho años a que se formó la provincia de Arauco, i ocho años tambien a que este pueblo fué elevado a capital de departamento, i sin embargo ni el Intendente, ni el Gobernador ni méno sus vecinos han dado paso alguno para poseer lo que de derecho les corresponde. ¿Qué no habrá acaso espíritu público entre sus habitantes?

Si se registra la Lei de Municipalidades, se encontrará que lo dispuesto por la Constitucion se halla consignado en el art. 1.º de aquella, por lo que queda demostrado que tambien esta lei es infringida; sin que tengamos conocimiento de que semejante anomalía tenga lugar en ningun otro departamento de la República. Solo estaba reservado a Nacimiento el vivir fuera de la lei, permitiéndose la expresion, aun despues de haber pasado por la catástrofe de 1859!

No negaríamos que en ciertas épocas solemos ver que se reune un Cuerpo municipal, pero como los organiza la lei de elecciones en las poblaciones donde no existe, compuesta del Gobernador o Subdelegado, el Cura párroco, Alcalde ordinario i uno o dos ciudadanos mas, i es solo para nombrar miembros que compongan las mesas calificadoras o receptoras: concluido ese acto, cesa ya en su ejercicio i no vuelve jamas a reunirse sin que sea para el mismo objeto. I sin embargo en varias publicaciones i hasta en el periódico oficial se nos hace aparecer como por ironía con esta Corporacion!

Otros departamentos de la República, por ejemplo el de Lautaro, cuentan con Municipalidad, no obstante que sus rentas apenas pasan de la mitad de la que produce este pueblo, i sus miembros tienen constantemente de que ocuparse, ya hoy sobre el arreglo de la policía de seguridad, mañana sobre la inversion de sus rentas, contribuciones establecidas, instruccion primaria i demas deberes que por la lei les están señalados. ¿Acaso entre nosotros solamente no se haria sentir la necesidad de la existencia de este Cuerpo? No tenemos instruccion pública que proteger, contribuciones que reglamentar, presupuesto de gastos que acordar i examinar tambien la cuenta de su inversion? No hai miles otras materias en que puede ejercitarse el celo e interes público de los municipales i que están detalladas en la lei que constituyen estas corporaciones? I entónces por qué no se elije? Por ahora todos los deberes i prerrogativas concedidas a las Municipalidades están refundidas en el Gobernador, mandatario que harto tiene de

que ocuparse en otras cosas que son de su especial incumbencia para atender como lo hiciera un Cuerpo municipal en aquellas medidas que la localidad reclama.

Descárguese al Gobernador de tan grave responsabilidad que pesa sobre él, establézcase una municipalidad con arreglo a la lei i veremos surgir muchas medidas en beneficio de la poblacion.

Para el cumplimiento de lo que dispone la Constitución creemos que una nota de la Gubernatura dirigida a la Intendencia allanaria todas las dificultades; i aunque fuera necesario dirigirse al Sr. Ministro del Interior para que este departamento entre a ejercer un derecho que le corresponde, no dudamos que antes de dos meses podria llamarse a los ciudadanos para elejir un Cuerpo municipal. Todo estriba en que la autoridad tome algun interes sobre lo que dejamos indicado, i oiga nuestras débiles palabras que son la expresion de la voluntad de todo el pueblo.

La Redaccion del *Correo* nos haria mucho bien apoyando lo que solicitamos con tanta justicia.

UNA EMPRESA LOGRADA.—Ante-noche vinieron seis montoneros de los que están asilados entre los indios i se robaron como ocho o diez yuntas de bueyes que estaban en un corral que hai en la orilla del Vergara. Fatalmente para ellos i felizmente para nosotros, habia varios hombres del otro lado que pudieron armarse, componiendo el número de trece, i salieron persiguiéndolos. Antes de haber andado dos leguas les dieron alcance, les quitaron los animales, mataron a uno i trajeron otro prisionero con cuatro o cinco lanzadas. Este individuo, de apellido Sotomayor, dicen que es desertor del 3.º de línea i de los que se sublevaron en San Carlos, en noviembre de 1859.

Al arrojó del jóven don José Mannel Elgueta, capitán de indias, se debe el rescate de los animales i lo demas que se ha conseguido; lo que de veras fué una temeridad, el perseguir un enemigo cuyo número se ignoraba i sin saber si podian tenerle una emboscada. Cuando los alcanzaron, serian las dos de la mañana.

Lo que se siente es que se haya escapado un tal Tiznado que hacia de jefe en la partida de ladrones, i que por sus hechos es mas bárbaro que los mismos indios. Tiznado era perseguido por un jóven Nicanor Elgueta, i cuando ya este le metia la lanza, se le resbaló el caballo dándose vuelta con el jinete, contratiempo que salvó a aquel famoso bandolero.

J. L. C.

Departamento de Rere.

Precio corriente de los frutos del pais.

CEREALES.		Pa. cta
Trigo blanco	fanega	3 50
Cebada	id	2 50
Lentejas	id	4 50
Frijoles	id	3 50
Arvejas	id	4 —
Garbanzos	id	5 —
Chicharos	id	3 —
Quinua	id	4 —
Anis	id	15 —
Aji	id	2 —
Maiz	id	3 —
Papas	id	3 —
LICORES.		
Mosto	arroba	2 —
Vino comua	id	1 —
Aguardiente	id	6 —
Chicha	id	1 75
ANIMALES.		
Bueyes	c. u.	20 —
Vacas	id	12 —
Novillos	id	17 25
Toros	id	12 —
Terneros	id	6 —
Chanchos	id	6 —

Yumbel, mayo 1.º de 1861.

Alejo Daroch.

Estado que manifiesta las entradas i salidas que ha tenido la Tesoreria Departamental de Rere, en el mes de abril de 1861.

ENTRADAS.		
Sobranje del mes anterior	775 53	
Por derecho de recova i carnes muertas	82 75	
Por remate de animales aparecidos segun consta de las actas respectivas	126 80	
Por derecho de los pasajes del Bio-bio	75 17	
Por el ramo de multas	7 25	
Liquido producido de diversiones públicas de Tarpellanca	15 50	
Por venta de sitios en este pueblo	26 —	
Sobranje del pago de los guardias	37 50	
Por contribucion de serenos	14 —	1160 52
SALIDAS.		
Por devolucion de animales rematados	15 —	
Por gastos imprevistos	17 —	
Por arriendo de la casa que ocupan las escuelas de Rere i Talcamán	14 —	
Pagado al comisionado para cobrar los derechos de los pasajes del Bio-bio	17 —	

Gastado en madera i ladrillo para la construccion de un puente	70 —
Pagado al secretario municipal	8 33
Pagado al escribiente de la Gobernacion	17 25
Pagado al cuerpo de policía	65 —
Pagado al alcaide	15 —
Gastado en papel para los diarios de la cárcel	— 64
En manencion de presos	45 50
Pagado al Tesorero municipal	15 39
Sobranje	\$ 861 41

Segun se demuestra por el estado que precede, ascenden sus entradas a la cantidad de mil ciento sesenta pesos cincuenta i dos i medio centavos, incluído el sobranje del mes anterior; i su salida a la de doscientos noventa i nueve pesos once centavos, quedando por consiguiente un sobranje de ochocientos sesenta i un pesos cuarenta i uno i medio centavos.

Yumbel, abril 30 de 1861.

Pantaleon Burgos.

V. O. B. —SANTAMARIA.

HECHOS DIVERSOS.

Teatro.—Muy aceptada del público ha sido en la noche del juéves la comedia *El hábito no hace al monje*, en cuya representacion se distinguió toda la compañía. Ninguno de los concurrentes habia permanecido impasible a las travesuras i proezas de los dos oficiales de los carabineros del rei, pues estamos seguros que mas de cien veces cada uno de los espectadores soltó la risa involuntariamente al ver los apurados lances de los supuestos monjes.

El señor Gaytan unió perfectamente al *canónigo Beaudan*, al imprudente religioso que por hacer elogios de su amado discípulo se vió despues en terribles conflictos i aprietos para salvarle.

El señor Ramírez hizo mui notable en su papel por la gracia con que ejecutó el carácter del impávido *capitan Brisac*, que a tantos peligros se espuso por la violenta pasion de su compañero de armas i amigo *Sedugas*. Cuando apareció beodo en la escena, despues del almuerzo con las monjas del convento, estuvo chistosísimo, por espacio de algunos minutos no le fué posible al público contener la risa.

El señor Millan tambien comprendió perfectamente su papel i estuvo tan gracioso haciendo de fraile como el señor Ramírez.

Las *pensionistas* señorita Emilia i la niña Rosa, dignas hijas del señor Gaytan, fueron jeneralmente aplaudidas en sus papeles, que tan bien decian con la edad i talento de las noveles artistas. Llamó mucho mas la atencion la última de estas niñas, porque es admirable, sorprendente que una criatura, podremos decir, a los seis o siete años de edad, dé ya a conocer pruebas tan satisfactorias de capacidad, como no hai quizá ejemplo alguno.

El señor Gaytan i Bustamante en la petipieza no dejaron nada que desear al público.

Administraciones de Estanco.—Hé aqui la nota que el señor Ministro de Hacienda ha pasado a esta Intendencia sobre estas oficinas:

"Santiago, abril 30 de 1861.

Para averiguar la verdadera situacion en que se encuentran las Administraciones de Estanco i arreglar la contabilidad, es mui necesario que las visitas de corte i tanteo que en ellas se practican mensualmente, se hagan con la mayor escrupulosidad posible, i por esta causa me parece oportuno recomendarlo a US. a fin de que dé instrucciones a los encargados de practicar esas visitas para que se impongan personalmente de las anotaciones de los libros i cuenten el dinero i especies.

Al mismo tiempo que US. les haga estas prevenciones, prevengales tambien al pasar revista en este mes i en los siguientes de junio, julio i agosto, exijan a los Administradores la presentacion de los recibos del impuesto territorial i que disponga que enteren inmediatamente en las oficinas respectivas el importe de lo que no tengan en su poder i que por consiguiente hayan cobrado. US. pedirá i me dará aviso dentro de los primeros quince dias de los meses indicados, de la cantidad que haya debido entregar cada uno de los Administradores de esa provincia por impuesto territorial, espresando si han verificado el entero, en caso de que, al recibo de esta nota, se haya practicado ya la visita, dispondrá que por los encargados de pasar las visitas ordinarias se haga la inspeccion de recibos anteriormente prevenida, inspeccion que deberá hacerse en lo sucesivo en todas las épocas de pago del impuesto.

Dios guarde a US.

Jovino Novoa.

Al Intendente de Concepcion.
Junta de Beneficencia.—Ayer se reunió esta Corporacion para tratar

de varios asuntos que estaban pendientes. Primeramente el señor Intendente indicó a la Junta que el objeto de la reunion era acordar sobre las propuestas hechas por los farmacéuticos don Federico Godoi, don Federico P. Biggs i don Guillermo Gutierrez, para suministrar a los hospitales de caridad las medicinas necesarias. No siendo las tres propuestas conformes en los medicamentos en ellas contenidas, se acordó pasar a los proponentes tres nóminas iguales para que espresen los últimos precios a que se obligan a suministrarlas, debiendo someterse a las siguientes bases:

1.º Quedar obligado por todo el tiempo de la duracion de este contrato a suministrar para el consumo de los hospitales de esta ciudad, todas las medicinas que se le pidieren en la lista suscrita por el contratante, a los precios fijados en ella, cuya lista con la nota correspondiente de referirse a este contrato, se conservará en la Tesoreria Departamental.

2.º Si los hospitales necesitasen algunas medicinas no comprendidas en la lista espresada, deberá el boticario del establecimiento tomar el precio de las demas boticas e indicándolo al contratista éste podrá suministrarlas cargando el menor de ellas; pero si en esto no conviniere, el boticario de los hospitales las comprará en la botica que hubiese hecho la mas baja oferta.

3.º Les medicinas que a juicio del médico i boticario de los hospitales no fueren puras, frescas i de buena calidad, es obligado el contratista a reemplazarlas por otras convenientes, a satisfaccion de dichos empleados.

4.º El término de este contrato es por un año, salvo el caso en que antes de su vencimiento se abra en el hospital la botica que trata de establecerse, pues entónces queda el contrato terminado de hecho.

Habiendo espirado el periodo por que fueron nombrados miembros de la Junta de Beneficencia los ciudadanos Jeneral don Fernando Baquedano i don Daniel Novoa, se acordó proponer a los mismos señores al Supremo Gobierno, a fin de que aceptando las propuestas se sirva entenderles su nombramiento en conformidad a lo dispuesto en el art. 2.º de la Ordenanza de los establecimientos de beneficencia de Concepcion.

Discurso.—Como prometimos en el número pasado, publicamos hoy el interesante discurso que pronunció el Señor don Alfonso Cleret en el momento de procederse al nombramiento de presidente i secretario de la seccion literaria del "Círculo del Progreso."—Es una composicion que haria honra al literato mas afamado de nuestra época, por los grandes i elevados pensamientos que desarrolla el autor en este luminoso trabajo. Sobrados motivos han tenido los miembros del Círculo para dejar de presidente de la seccion de literatura a un sujeto que a mas de su conocida capacidad reúne la ventaja de estar poseído del mas vivo interes i entusiasmo por la prosperidad i desarrollo de esta seccion.

Círculo del Progreso.—Segun un aviso que se registra en otro lugar, para mañana están ciudados a los salones del Círculo del Progreso los miembros de la seccion de comercio a fin de elejir presidente i secretario propietarios de dicha seccion, conforme lo ordenan los estatutos de la sociedad. Entendemos que en este momento el presidente provisional pronunciará tambien un discurso con relacion a este importante ramo.

En vano esperamos.—Hace ya algunos años que existe un barrial intransitable en la esquina de la casa del jeneral Cruz, en la misma plaza de armas, puede decirse. No ha sido por descuido de la policía urbana, méno de nuestra autoridad si hasta ahora no se ha compuesto con cascajo u otros materiales a propósito esta parte de la calle. Sabemos que se ha tenido presente para no arreglar del modo mas conveniente este lodazal, la circunstancia de que por la calle de Lautaro, que va desde la Intendencia hasta la alameda, debe venir el agua para la pila por medio de la caneria que existe depositada como una reliquia en los edificios municipales. El mal proviene casualmente a consecuencia de no hallarse nivelada esta calle como las demas, i las aguas, por consiguiente, sin curso alguno han venido a formar el barrial de que hablamos. Lo mejor i mas acertado será componer a la brevedad posible esta calle bajo el mismo sistema observado para las otras, porque si estamos esperando a fin de arreglarla que se abran las acequias para que venga por esta parte el agua para la pila, será esperar hasta el fin del mundo. No seremos nosotros quienes bebamos del agua

de la fuente de la pila monumental como tambien todos los que pueblan a Concepcion en la actualidad. Nuestros descendientes de la quinta jeneracion serán mas felices que nosotros!

Que no suceda por segunda vez.—El domingo se encontraba abierta una tienda en la calle del comercio, como a la una de la tarde. ¿No hai una multa para los que quebrantan el bando de policía de esta manera? Responda, señora Policía.

Otro barrial.—En la calle de Chacabuco, un poco mas arriba del Liceo hácia el Biobio, se ha formado tambien un inmenso barrial que debe a toda costa la policía empeñarse porque desaparezca lo mas pronto que se pueda. En los dias de lluvia queda cortado el tráfico casi completamente para la jente de a pié i seria esponderse demasiada si alguno intentara pasar por este lugar sin salvavidas. Con un poco de cascajo i unos cuantos pedazos de piedra estaria concluido el trabajo, o haciendo una acequia para que corran las aguas tambien dejaria de formarse el barrial lo sucesivo.

Aparente para incendios.—Existe en Londres un italiano, segun dice la "Ilustracion Hispano-Americana," a quien se le conoce bajo el nombre de *la Salamandra*, porque es inventor de un aparato con el cual se cubre, i a cuyo amparo se lanza en medio de las llamas con la mayor seguridad. Ha hecho en público, en Cremone Garden, varias experiencias, las cuales han sido todas coronadas con el éxito mas completo i sorprendente. La elevacion de temperatura en medio de la cual permanece él mui tranquilo e impasible, es tal, que el público no puede sufrirla a ménos de 30 pies de distancia. El aparato que le hace incombustible está formado por un tejido flexible i ligero, i tiene la forma de un capuchon, provisto de dos cristales para proteger los ojos.

El uso de este nuevo aparato convendria especialmente a nuestros bomberos, los que muchas veces con gran peligro de sus vidas se arrojan en medio de las llamas para salvar los edificios incendiados i aun los muebles i otros intereses que ellos encierran.

Estadística universal.—El número de lenguas que se hablan en el mundo conocido es de 8,064, de las cuales, 587 en Europa, 896 en Asia, 276 en Africa i 1,264 en América.

Los habitantes del globo profesan 1,000 religiones diferentes.

El número de hombres es casi igual al de mujeres. La cuarta parte de los varones mueren antes de haber llegado a la edad de 7 años; la mitad antes de los 17 años. De cada 1,000 personas hai un centenario. De cada cien individuos se cuentan 6 exajenarios; de cada 500 un octajenario.

La tierra está poblada de mil millones de habitantes. Cada año mueren 333,333,333, cada minuto 60, i cada segundo. Estos fallecimientos se hallan siempre compensados por el número de los nacidos.

Los casados viven mas que los célibes, i las personas sóbrias se conservan mejor.

Las mujeres llegan mas fácilmente a los 50 años que los hombres; pero una vez pasada esta edad, tienen ellas méno probabilidades de longevidad.

Naufrajo.—Segun parte del Subdelegado marítimo de Lota, el 9 del presente, a las siete de la noche, ha naufragado en la punta Sur de los arrecifes de Cham-bique cerca de este puerto el bergantin nacional *Guillermo*, de propiedad de los Sres. Lutjen i J. Muller, residentes en Valparaíso, siendo su capitán don Jorje Möler. Este buque venia de Arica con 20 dias de navegacion, en lastre. Se ha salvado toda la tripulacion i los naufragos quedaban mui bien asistidos en casa del Subdelegado marítimo don Francisco Vasquez.

Botica de semana.—Desde el domingo 12 hasta el sábado 18, la de don Guillermo Gutierrez, calle del Comercio, casa de don José Francisco Urrejola, tres cuartos de la plaza de armas hácia el "Agua Negra."

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.

- Lunes 13.
- 1 Doña Carmen Moya con don Santiago Ferrer D.
 - 2 Declaracion de don José M. Garcia Ad.
 - 3 Declaratoria de pobreza de don José Benito Vergara A.
- Martes 14.
- 1 Exámen del proyecto del Código de Comercio. Acuerdos.
 - 2 Visita de Escribanías.
- Miércoles 15.
- 1 De oficio contra Alejo Moncada. D.

Exámen del proyecto del Código de Comercio.
Continuación de la Visita de Escribanías.
Jueves 16 i viernes 17.
Exámen del proyecto del Código de Comercio.
Visita de Escribanías.
Sábado 18.
1 Militar de oficio contra José Miguel Salas.
Las declaraciones de pobreza en estado.
Visita i de causas i de cárcel.
Ministro de semana el Sr. Gundelach.
Receptor de turno Araoz.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

13.ª FUNCION DE LA TEMPORADA.
PARA EL DOMINGO 12 DE MAYO DE 1861.

A la obertura seguirá la representación de la sobresaliente comedia en cinco actos, titulada:

LA CALIENTA.

Demás sería recomendar esta obra maestra del secundismo e inmortal Eugenio Scribe, con tan brillante éxito recibida en su primera representación. El esclarecido nombre de su autor i la noticia harto conocida de nuestros favoradores de ser ella el timbre de mas valía de su brillante corona, es bastante garantía el mérito que la distingue, sin agregar la mejor i mas palpitante, esto es, la de haber solicitado e público por aclamación, en su primera noche, una segunda representación, con cuyo motivo es que tenemos el honor de anunciarla para el indicado día.

Reperto de los papeles.

PERSONAJES. ACTORES.
Roberto W., primer ministro, D. Manuel A. Ramirez.
Edardo, miembro de la cámara, Benedito Alonso.
Cecilia, Sta. Alaida Pantanelli.
Clara, Da. Emilia F. de Ramirez.
Daniel, marido de Clara, D. Antonio Gaytan.
Lady Sanders, tía de Cecilia, Doña Carlota Lopez de Gaytan.
Conde de Wisley, D. Federico A. Milfan.
Mackington, José Bustamante.
John, Rufino Zorraquin.
Pretendiente 1.º, Máximo Camunas.
Id 2.º, Félix Carmona.
Id 3.º, José M. Castro.
(La escena es en Brighton, sitio real de Inglaterra)

Para finalizar la funcion se representará la lindísima petipieza,

HACIENDO LA OPOSICION.

Desempeñada por los siguientes ACTORES:
La condesa de la Granja Da. Emilia F. de Ramirez.
D. Carlos Romero, D. Manuel A. Ramirez.
D. Fernando de Vargas, Antonio Gaytan.
(A las 7 en punto.)

NOTA.—Para cumplir con el reglamento del teatro, las funciones se principiarán a las siete de la noche, durante la temporada de invierno.

OTRA.—Las funciones anunciadas se representarán aunque llueva.

CIRCULO DEL PROGRESO.

SECCION DE COMERCIO.

Se convoca a los miembros que la componen, para el domingo 12 del corriente a las 2 P. M., en los salones del Circulo, con el objeto de proceder a la eleccion de Presidente i Secretario.

Concepcion, mayo 9 de 1861.

El Presidente provisional.

1406.—

CIGARROS PUROS

DE DIVERSAS CLASES,

(superiores.)

Se venden a precios moderados por Don

GUSTAVO RAMDOHR,

calle del Comercio núm. 26.

1406.—

Aviso.

Por decreto de ocho del corriente del Juzgado de Letras de esta provincia, se ha señalado el 5 de junio para el último pregon i remate de la casa embargada a doña Antonia Cid, por deuda a don Juan Zaharita.

Por la tasación últimamente practicada i demás pormenores, ocurran los interesados, a la secretaría de don José Dolores García.

1406—3 v.

Ojo al aviso.

Se vende o se arrienda el fundo llamado Bella-Bista situado a la orilla del río Andalien, muy cerca de este pueblo, las personas que se interesen pueden verse con el que suscribe en esta ciudad, en casa del finado don José María de la Fuente.

E. G. HENRY.

1405—1 m.

A LOS SUSCRITORES
AL MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Prevenimos a los suscritores a esta publicación tan amena como instructiva, se sirvan avisar si desean renovar la suscripción para el presente año de 1861, si es que no quieren sufrir interrupción en el envío de dicho periódico.

El Museo, en cuya redacción toman parte los escritores mas distinguidos de España, ha recibido este año mejoras considerables. Además del Boletín de modas, que contiene un figurín de trajes iluminados i un pliego de patrones i dibujos para bordados de todas clases, recibirán nuestros suscritores un album de 12 hermosas láminas litografiadas con tintas de colores, i también un Almanaque para este año, impreso en el mismo tamaño i con igual lujo tipográfico que el Museo, muy apropiado para encuadrarse con el tomo i servirle de introducción. Todos los artículos llevan grabados de igual mérito que los del periódico i un número considerable de caricaturas, advirtiendo que ninguno de los artículos ni de los grabados se han publicado aun en el Museo de las familias.

Prevenimos también a nuestros suscritores antiguos se apresuren a renovar la suscripción, pues quedan muy pocos números disponibles.

El precio es siempre el mismo: 5 ps. 50 cts. al año, adelantados.

Las personas que deseen suscribirse por el año de 1861, pueden hacerlo en la Librería Agencia del Mercurio.

EL MUNDO ILUSTRADO

PERIODICO SEMANAL

DE 16 PAJINAS EN FOLIO, LUJOSAMENTE IMPRESAS

1,200 GRABADOS DIBUJADOS POR LOS PRIMEROS ARTISTAS, AL AÑO
el solo que dé 25 números al año
Y CUYO PRECIO SEA MAS BARATO.

El texto, debido a la colaboración de los primeros Literatos de Francia i España, es de los mas interesantes, al par que moral e instructivo. El éxito brillante de esta publicación, que desde su primer año de existencia, ha conquistado el primer rango, han decidido sus propietarios en introducir algunas mejoras para lo sucesivo.

Además del Mundo ilustrado, que continuará saliendo a luz 52 veces al año, se recibirá por cada vapor, un

BOLETIN POLITICO Y COMERCIAL

hecho sobre un nuevo plan, i resumiendo en dos páginas del tamaño del Mundo ilustrado, con 4 columnas de texto pequeño, los hechos mas importantes del globo, las bolsas, cambios, precios corrientes, de mercaderías de los principales Estados, etc., etc.—Además cada mes, acompañará al Mundo ilustrado un

MAGNIFICO FIGURIN DE MODAS

iluminado, i del mismo tamaño, con la correspondiente explicación.

El precio es de 12 pesos al año, pago adelantado.

Se reciben suscripciones a esta importante publicación en la Librería Agencia del Mercurio.
1386—15 v.

Aviso.

No habiendo podido verificarse el remate de las lujas de Tucapel, por inconvenientes en su medida, la I. Municipalidad del departamento, ha acordado en sesión ordinaria de hoy, que tenga lugar el 24 del corriente en el pueblo de Yumbel, pudiendo los interesados imponerse de las condiciones de la subasta en Secretaría Municipal.
Yumbel, mayo 5 de 1861.
1406.—

SE VENDE una casa de 16 1/2 varas de frente i fondo correspondiente; cuenta con la suficiente comodidad para una corta familia, situada en la calle de Colocolo núm. 45 a 3/4 cuadras distancia de la plaza principal, tiene bastantes árboles frutales de muy buena clase. Los interesados pueden dirigirse a la misma casa, donde habrá con quien tratar.
1405.—3 v.

BOTICA Y DROGUERIA.

Calle del Comercio

CASA DEL Sr. D. FRANCISCO MENDEZ.

Pongo en conocimiento del público i de mis amigos, que soy dueño de este establecimiento, el cual será reorganizado por el acreditado profesor, doctor don Juan Lacourt.

Antes de ofrecerle al servicio público, he tenido el especial cuidado de renovarlo en un todo por medicinas frescas que he recibido de Valparaíso por los últimos vapores. De consiguiente, en él, encontrarán siempre mis favorecedores, un surtido completo de medicinas i todos los demás artículos convenientes a estas casas i a los precios mas módicos posibles.

Creo necesario agregar: que mi construcción será completa al establecimiento, a fin de que predomine en él el mayor orden i exactitud en el expendio de medicinas; para abrigar la esperanza de que por este medio, el público i mis amigos, acordarán la protección i confianza que en otra época i en el mismo destino les mereció.

GUILLERMO GUTIERREZ.

Concepcion, abril 30 de 1861.

1401—15 v.

CECINAS.

En la tienda, que con el nombre de "Esquina del caballo" es tan conocida en esta, se encontrará:

Charqui,

Grasa

i sebo;

todo de superior calidad i de las mas acreditadas ramadas del Maule.

1397—15 v.

A VISO.—Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se pone en conocimiento del público que, con fecha 15 de marzo último, don Ramon del Rio ha comprado a don Eduardo Cisternas una casa i sitio ubicado en la calle de O'Higgins, distante cuatro cuadras de la plaza de Armas de esta ciudad, compuesto de treinta i cuatro media varas de frente, mas o menos, i fondo correspondiente; i que limita por el frente con la calle pública citada; por su costado al Oriente con casa i sitio de don Pedro Ambrosio Herrera; por el fondo con sitio de don Pablo Rojas, i por el otro costado al Poniente con casa de don Toribio Reyes.—La escritura ha sido extendida por el Notario respectivo.
Concepcion, abril 12 de 1861.
1395—6 v.

A VISO.—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una parte de la hijuela denominada "La Tona", compuesta de 43 cuadras i 45 centésimos, cita a inmediaciones de esta ciudad, i que limita por el Norte, con terrenos del comprador; al Oriente, con los de don Javier Gonzalez; al Sur, con los de doña Eloisa Smith i de don Gaspar del Pozo, i al Poniente, con los de don Tomas K. Sanders; en la cantidad de mil doscientos pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.
Concepcion, abril 9 de 1861.
1393—15 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua Alplata demonetizada, plata chafalena i oro en polvo.

JORJE REISS,

Agente jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1393—h.



personas que tengan a bien ocuparlos en lo relativo a su profesion.
Tienen su morada en la calle de Maipú frente a la recova.
1391 15 v.

SE VENDE la hacienda denominada SANTA ISABEL, en el Departamento de Rere, se necesita solo la mitad de su valor al contado por mas pormenores véase con su dueño don Alejandro Garrigós, molino de San Miguel en los Angeles, en Concepcion con don Hermenegildo Hodges i en Talcahuano con don Antonio Andrews.
1389—13 v.

SE VENDE o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegación de Ranquil, departamento de Coelemu, con grandes viñas, buenos edificios i aperos, etc. Quien se interesa por una u otra cosa, véase en Rafael con AGUSTIN VILLOUTA.
1392—4 m.

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo vendiero se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las mas famosas majadas de los SS. Cox de Mulgo, Penrith—Estos carneros proceden de Padriles que costaron pesos 750—c. u.

Los SS. Cox obtuvieron por su traquila el año próximo pasado en Londres 3 1/2 libra, que equivale 80 \$ quintales!!

Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, ocurrase a

FEDERICO HUTH GRUNING y Ca.

en VALPARAISO.

I en esta véanse con el que suscribe

CARLOS F. COSTA.

Concepcion, marzo 18 de 1861.

1385—15 v.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasación de dicha casa i sitios está depositada en la escribanía de don José de los Dolores García.

JORJE REISS.

Sindico del concurso.

1378—

R. R. R.

NO MAS DOLOR,
NO MAS ENFERMEDAD,
NO MAS REUMATISMO,

O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUJERAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY, En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padecimientos, quemaduras, escalda duras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,

al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

Pronto alivio de Radway, Pildoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarráigando a los atormentados sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

PILDORAS REGULADORAS

De Radway.

EL GRAN SOSTITUTO DEL CALOMELANO,

MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRASTICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL.

R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR

DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA

LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA

NUOVA SALUD, I REFUERZA I ESTABILIZA

TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY

Esterninará radicalmente del sistema:

ESCRÓFULAS, CANCEROS,

MAF VENEREO, PAROSISMOS O ACCI-

PUSTULAS DE FIEBRE, DENTES,

BRE, DIVIENOS,

ULCERAS, TUMORES BLANCOS,

IRRITACION DE LOS AFECIONES DEL TI-

OJO, DO,

PUSTULAS EN LAS AFECIONES CAN-

PIERNAS, CEROSAS,

BOQUERA, ABCESES,

PUSTULAS EN LA RAQUITISMO,

CABEZA, TUMORES CLANDU-

INSANADO PAFK- LARES,

CIMENTOS MENTA- SUDORES NOCTUR-

TALES, NOS,

BRONQUITIS, TISIS,

TODAS LAS ENFER- LEPRAS,

MEZAS DEL U- ZARNA,

TERO, REUMATISMO CRÓ-

CAIDA DEL UTERO, NICO,

ENFERMEDADES DE DISPEPSIA,

LA PIEL,

I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godoy i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.

1392—3 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

—SALEN.—

Para el norte hasta Santiago los lunes, jué-

es i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.

Para id. hasta Linaires (via de Chillan), los

lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para el sur hasta los Angeles los viernes, a

las 11 1/2 de la mañana.

Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los

días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la

mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes,

a las 11 1/2 de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2

de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

—LLEGAN.—

Del norte, desde Santiago los lunes, juéves

i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linaires (via de Chillan), los

lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Angeles, los días juéves

a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los días

3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, juéves i sábado a las

2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2

de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

¡Ojo a los avisos!

SE VENDEN en el contenido o a plazo 1000 ar-

robos mendo de los calados; i como 300 arro-

bas mas o menos de aguardiente de uva.

—

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la

calle del Comercio, núm. 32, a 2 1/2 cuadras

distante de la plaza de armas, frente a la de

D. Ramon Herrera. En la misma casa se en-

contran los referidos licoreros, i los interesados

pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR 2.º DEL POZO.

1373.—2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mi cha-

cara de Lonco. Tiene casa de tra-

ba i dos hornos de ladrillo para tra-

bañar material. Su extension son

cient cuerdas mas o menos de tierras que se

puen sembrar de chacaras i trigo. Tiene

mucha parte con riego, etc.

GASPAR DEL POZO.

1368—

ITINERARIO

DEL

VAPOR NORTE-AMERICANO

BIO-BIO.

Salida de Valparaíso día sábado.

Llega al Tomé día domingo.

Llega a Talcahuano día domingo.

Llega a Coronel martes o miércoles.

Salida de Coronel miércoles o juéves.

Llega a Talcahuano miércoles o juéves.

Salida de Talcahuano día sábado.